HRD Término de Referencia **ANEXO A**

Consultor analítico para apoyo a investigación y trabajo de campo

Uruguay

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

En Uruguay, el 77% de las mujeres de 15 años y más declara haber vivido algún tipo de violencia basada en género (VBG) en su vida, esta prevalencia aumenta al 81% en las mujeres entre 15 y 18 años. La violencia de pareja es la forma más prevalente de VBG en Uruguay: 44,3% de las mujeres entre 15 y 18 años manifiesta haber vivido este tipo de violencia a lo largo de la vida. Entre tanto, el 5,5% de las mujeres de 15 años y más manifiestan haber vivido violencia digital a lo largo de toda su vida en el ámbito de la pareja o ex pareja (OVBG-CNC, 2019).

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) de Uruguay coordina, desde 2016, la Campaña de Noviazgos Libres de Violencia (NLV) que tiene por objetivo lograr un cambio cultural entre jóvenes de 12 a 18 años mediante la promoción de relaciones de noviazgo libres de violencia. La campaña genera una acción colectiva a nivel nacional promoviendo el involucramiento y la participación de jóvenes a través de intervenciones en centros educativos, medios masivos y redes sociales. Actualmente, la Campaña NLV es una de las líneas estratégica de prevención de VBG más importante del país e involucra a casi la totalidad de los organismos del Poder Ejecutivo, incluyendo a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), principal socia en su ejecución.

La cooperación técnica no reembolsable (CT) “Prevención de la violencia basada en género en jóvenes: evidencia experimental de un programa digital en Uruguay” (UR-T1332), financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizará una investigación que tiene como objetivo evaluar la efectividad de un curso digital en la prevención de la VBG. Dicho curso se basa en los contenidos y materiales de la Campaña NLV y será dirigido a estudiantes de secundaria. Específicamente, el curso digital se enfocará en formar a dichos estudiantes sobre estereotipos de género, VBG y sus manifestaciones y pautas de relacionamiento no violentas.

La metodología experimental seleccionada para la investigación son ensayos aleatorios grupales (*cluster randomized trials*, CRT) donde al menos 60 centros educativos públicos (CEP) de Uruguay serán asignados aleatoriamente a un grupo de tratamiento y de control. Se aplicarán encuestas digitales para recopilar las características demográficas de los estudiantes y medir los impactos de la intervención en los conocimientos y actitudes sobre la VBG, así como los niveles de victimización y perpetración de la VBG a nivel individual. Las encuestas serán aplicadas tanto al grupo de tratamiento como el de control y realizadas al inicio (línea de base), al cierre de la intervención (cuando el grupo de tratamiento finalice el curso) y un año después del cierre (seguimiento).

En el marco de este proyecto, estamos buscando una persona responsable, proactiva y altamente calificada para la posición de consultor/a analítico/a con un rol de apoyo a investigación y trabajo de campo. En colaboración con el equipo de investigación, tú liderarás la coordinación

y supervisión de todas las tareas asociadas con el diseño, implementación y desarrollo de la evaluación

Trabajarás en la División de Género y Diversidad (GDI) que forma parte del Sector Social (SCL). Este equipo es responsable de promover (a) la igualdad de género y el empoderamiento, (b) el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, y (c) la inclusión de los afrodescendientes, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+. Además, apoya las operaciones del Banco, proporciona orientación política y estratégica y lleva a cabo actividades de asistencia técnica y capacitación.

Esto es lo que harás

La persona seleccionada actuará como consultor/a analítico/a con un rol de apoyo a investigación y trabajo de campo, trabajando en estrecha colaboración con el BID, Inmujeres y ANEP, y una firma consultora que recopilará las encuestas. El/la consultor/a tendrá las siguientes responsabilidades:

- **Desarrollar la Propuesta Metodológica y el Diseño Experimental:** Este paso inicial incluye la elaboración de una propuesta metodológica completa, que debe abarcar: a) revisar la literatura existente sobre evaluaciones similares (VBG por parte de pareja o pares, normas de género, impactos psicosociales de la VBG, etc.); b) determinar componentes clave a incluir en los cuestionarios; c) determinar las variables de estratificación para la estrategia experimental a utilizar; y d) realizar cálculos de potencia y estimaciones del tamaño de muestra necesaria para la intervención, en base al número de CEP que confirmen su participación en la investigación.
- **Preparar el Trabajo de Campo:** Esta fase incluye: a) colaborar con la firma consultora responsable de la implementación de las encuestas para diseñar los cuestionarios y consentimiento informado; b) preparar y dar seguimiento a la revisión, por parte del comité de ética, de este proyecto de investigación; y c) implementar una prueba piloto de la encuesta con la firma consultora y realizar los ajustes necesarios a los cuestionarios.
- **Supervisar el Trabajo de Campo:** Supervisar la ejecución de las encuestas de línea de base, finalización y seguimiento revisando los informes de progreso de la firma consultora encargada de las encuestas.
- **Realizar el Análisis Estadístico y Econométrico:** Analizar los datos obtenidos del estudio utilizando métodos estadísticos y econométricos apropiados.
- **Elaborar un Documento de Trabajo:** Redactar un documento de trabajo de acuerdo con los protocolos de publicación del BID. Evaluar el impacto del curso digital en los resultados de interés: a) victimización y perpetración de la VBG por parte de la pareja o pares en el ámbito escolar, incluyendo violencia física, psicológica y sexual; b) efectos psicosociales de la VBG, tales como sueño, depresión, aislamiento social, ira y ansiedad; c) capacidad para identificar la VBG y conocimiento de los servicios institucionales que brindan apoyo para abordarla; y d) aptitudes sobre las normas de género. Elaborar insumos necesarios para dicho documento de trabajo incluyendo código estadístico para la limpieza de la base de datos y análisis econométrico.

- **Asistir en la Producción de Presentaciones:** Ayudar en la producción de presentaciones sobre a) los resultados de la evaluación (preliminar y final) y la metodología; y b) la difusión de hallazgos.
- **Participar en Reuniones**: Participar en reuniones con el BID, Inmujeres, ANEP, firmas consultoras y otros actores claves según sea necesario.

Cronograma de Entregas y Pagos

Los entregables son:

Entregable #	Porcentaje	Fecha Estimada de Entrega
Entregable 1: Plan de trabajo	10	1 mes luego de firmado el contrato
Entregable 2: Paquete de materiales para comité de ética, incluyendo propuesta metodológica, cuestionarios, materiales y propuesta de consentimiento informado	20	4 meses luego de firmado el contrato
Entregable 3: Informe de avance con resumen de las actividades realizadas en el marco de la intervención.	15	8 meses luego de firmado el contrato
Entregable 4: Primer borrador del documento de trabajo en formato de paper académico (incluyendo revisión de la literatura, diseño experimental, características de la intervención y trabajo de campo, resultados de la evaluación con datos de la encuesta de cierre), base de datos, código estadístico y otros insumos utilizados para elaborarlo y una presentación con resultados principales.	30	12 meses luego de firmado el contrato
Entregable 5: Actualización del documento de trabajo que incluya resultados de la encuesta de seguimiento (en formato paper académico) incluyendo análisis estadístico y econométrico.	25	22 meses luego de firmado el contrato

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Maestría (o título avanzado equivalente) en economía, estadística u otros campos pertinentes a las responsabilidades de la función.
- **Experiencia:** Al menos 5 años de experiencia progresiva en investigación cuantitativa en áreas sociales como género o GVB. Se valorará positivamente la experiencia previa en la realización de proyectos académicos similares.
- **Idiomas:** Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

Campo técnico

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano/a de Uruguay o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Uruguay.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.
- **Consideraciones en cuanto a la COVID-19:** la salud y la seguridad de nuestros empleados son nuestra principal prioridad. Como condición de empleo, el BID/BID Invest requiere que todo nuevo personal tenga la vacunación completa contra la COVID-19.

Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor/a de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 26 meses.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva.**
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/

https://www.facebook.com/IADB.org

https://twitter.com/the_IDB

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la Elaboración y Facilitación de Curso Digital para la Prevención de la Violencia Basada en Género

Uruguay

UR-T1332

[Enlace web con el documento aprobado]

Prevención de la violencia basada en género en jóvenes: evidencia experimental de un programa digital en Uruguay

1. Antecedentes y Justificación

1.1. En América Latina y el Caribe (ALC), una de cada cuatro mujeres entre 15 y 49 años ha vivido violencia basada en género (VBG) a lo largo de su vida, representada en sus distintas manifestaciones como violencia física, sexual o psicológica (OMS, 2021). La VBG se reproduce en diferentes ámbitos como, por ejemplo, en el hogar, centros educativos, espacios de trabajo, espacios públicos y redes sociales, y afecta a personas de todas las edades. En Uruguay, el 77% de las mujeres de 15 años y más declara haber vivido algún tipo de VBG en su vida, esta prevalencia aumenta al 81% en las mujeres entre 15 y 18 años. La violencia de pareja es la forma más prevalente de VBG en Uruguay: 44,3% de las mujeres entre 15 y 18 años manifiesta haber vivido este tipo de violencia a lo largo de la vida. Entre tanto, el 5,5% de las mujeres de 15 años y más manifiestan haber vivido violencia digital a lo largo de su vida en el ámbito de la pareja o ex pareja (OVBG-CNC, 2019).

1.2. El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) de Uruguay coordina, desde 2016, la Campaña Noviazgos Libres de Violencia (NLV) que tiene por objetivo lograr un cambio cultural entre jóvenes de 12 a 18 años mediante la promoción de relaciones de noviazgo libres de violencia. La campaña genera una acción colectiva a nivel nacional promoviendo el involucramiento y la participación de jóvenes a través de intervenciones en centros educativos, medios masivos y redes sociales. Actualmente, la Campaña NLV es una de las líneas estratégica de prevención de VBG más importante del país e involucra a casi la totalidad de los organismos del Poder Ejecutivo, incluyendo a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), principal socia en su ejecución.

1.3. El BID, Inmujeres y ANEP llevarán adelante una investigación para evaluar la efectividad de un curso digital en la prevención de la VBG, dicho curso se basa en los contenidos y materiales de la Campaña NLV y será dirigido a estudiantes de educación media. Se realizará en al menos 30 centros educativos públicos (CEP) de Uruguay. Específicamente, el curso digital se enfocará en formar a dichos estudiantes sobre estereotipos de género, VBG y sus manifestaciones y pautas de relacionamiento no violentas. La hipótesis de esta intervención es que el curso permitirá a los/as estudiantes

aumentar sus conocimientos sobre la VBG y su capacidad de identificarla. Esto informará sus comportamientos al menos en el corto plazo, reflejados en una reducción de la victimización y perpetración de la VBG y un aumento del bienestar psicosocial de estudiantes.

1.4. Estamos buscando una firma consultora con conocimientos técnicos y experiencia en el trabajo pedagógico con jóvenes para que apoye el diseño de los contenidos, su montaje en la plataforma online y lidere la facilitación del curso digital.

2. Objetivos

2.1. El objetivo de esta consultoría es apoyar el diseño e implementación del curso digital para la prevención de la VBG. Específicamente, se busca contratar una firma especializada que realice: i) la adecuación y el desarrollo de los contenidos pedagógicos del curso digital en base a los contenidos de la Campaña NLV; ii) el diseño de los materiales para que el curso y sus contenidos sean interactivos y atractivos para el estudiantado (por ejemplo a través de herramientas lúdicas); iii) la carga de los contenidos pedagógicos y materiales en la plataforma online (Moodle o Crea); iv) la capacitación y acompañamiento a docentes sobre el curso, sus contenidos y el uso de la plataforma digital; y v) la facilitación del curso interactivo durante su implementación.

3. Alcance de los Servicios

3.1. La firma consultora proveerá servicios técnicos al BID para llevar adelante los objetivos de la consultoría. Se requiere que la firma tenga conocimientos técnicos y al menos 5 años de experiencia en la elaboración de contenidos pedagógicos y capacitaciones dirigidas a jóvenes, en temas relacionados a género y/o VBG. Además, el equipo de la firma consultora deberá estar conformado por los siguientes perfiles profesionales:

3.2. **Experto/a en el desarrollo de contenidos pedagógicos**. Profesional egresado/a en Educación Social, Docencia, Psicología, Ciencias Sociales o afines. Con al menos 5 años de experiencia trabajando en el desarrollo de contenidos pedagógicos dirigidos a estudiantes de educación media. Se valorará que la persona cuente con experiencia desarrollando contenidos pedagógicos sobre género, VBG o temas afines.

3.3. **Experto/a en "gameficación" de contenidos pedagógicos.** Profesional egresado/a de desarrollo web, desarrollo audiovisual, programación, ingeniería informática, o carreras afines. Al menos 2 años de experiencia profesional en inclusión de elementos de juegos (*gamefication*) e interactivos a contenidos pedagógicos y/o de aprendizaje.

3.4. **Facilitador/a del curso digital.** Profesional egresado/a en Educación Social, Docentes, Psicología, Ciencias Sociales o afines con al menos 2 años de experiencia de trabajo en entornos de cursos virtuales. Experiencia comprobada en la administración y configuración de plataformas educativas. Experiencia en la gestión de cursos educativos, de preferencia trabajando con jóvenes y adolescentes. Se valorará que la persona cuente con formación en género y/o VBG.

3.5. **Diseñador/a gráfica**. Profesional egresado/a en diseño gráfico con al menos 2 años de experiencia profesional. De preferencia, experiencia diseñando contenidos dirigidos a jóvenes y en temas sociales.

4. Actividades Clave

1. Diseño y Desarrollo de Contenidos:
    - Revisar los contenidos del curso piloto (de 2023). Estos serán proporcionados por Inmujeres y BID.
    - Coordinar y colaborar con el equipo de BID, Inmujeres y ANEP en el diseño y desarrollo (revisión, elaboración y/o actualización) de los contenidos pedagógicos tanto para estudiantes, como para docentes y su organización en módulos.
    - Expandir el curso actual de 3 horas a un programa de 16 horas, abarcando temas como estereotipos de género, manifestaciones de la VBG, acciones para su prevención, y pautas de relacionamiento no violentas. Así como las respuestas institucionales existentes en nuestro país.
2. Integración en la Plataforma Digital:
    - Cargar los contenidos desarrollados en la plataforma online designada, asegurando un diseño gráfico atractivo y una interacción efectiva y haciendo uso de las herramientas lúdicas (*gamification*) para los/as jóvenes.
    - Realizar pruebas piloto de la plataforma antes de su implementación.
3. Capacitación de Educadores/as:
    - Proporcionar capacitaciones a los/as docentes sobre los contenidos del curso, la navegación en la plataforma y cómo manejar posibles situaciones de VBG entre estudiantes.
4. Facilitación del Curso:
    - Generar nombre de usuario y contraseña para cada participante y docente, facilitando el registro de estos y dando seguimiento y acompañamiento a los CEP participantes.
    - Facilitar y supervisar la implementación del curso, de manera virtual, en al menos 30 centros educativos de Uruguay.
    - Monitorear la participación de los/las estudiantes.
    - Ofrecer soporte técnico y pedagógico durante toda la duración del curso a docentes y estudiantes. Esto puede incluir, entre otros (sin ser exhaustivo): responder a preguntas sobre cómo acceder al curso y la comprensión de los contenidos, dificultades técnicas, etc.
5. Monitoreo y Reportes:
    - Recopilar datos sobre la participación y las interacciones en y con la plataforma de los/las estudiantes.
    - Presentar informes de progreso regulares, señalando desafíos, éxitos y recomendaciones.

5. Resultados y Productos Esperados

5.1. El resultado general de esta consultoría es la elaboración y facilitación exitosa de un curso digital para la prevención de la VBG dirigido a estudiantes de educación media. Para ello se esperan los siguientes productos:

5.2. Producto 1: Plan de trabajo

5.3. Producto 2: Módulos Pedagógicos Completos con los contenidos desarrollados y subidos en la plataforma online; y contenidos de capacitación para educadores desarrollos (en

forma PPT o similar).

5.4. Producto 3: Capacitación a Educadores Finalizada: Informe sobre formación de docentes completada en todos los centros educativos participantes.

5.5. Producto 4: Informe de prueba piloto del curso incluyendo datos sobre consultas, principales desafíos y como se resolvieron, y sugerencias de mejora.

5.6. Producto 5: Informe Final: Reporte detallado sobre la implementación del curso, incluyendo datos sobre participación de docentes y estudiantes, el soporte que se les brindó, principales desafíos y como se resolvieron, y sugerencias de mejora.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

6.1. El calendario tentativo del proyecto se presenta a continuación y podrá ser revisado en la reunión de arranque de la consultoría:

Entregables	Fecha de entrega estimada
Producto 1: Plan de trabajo	A los 15 días de la firma del contrato
Producto 2: Módulos Pedagógicos Completos con los contenidos desarrollados y subidos en la plataforma online y contenidos de capacitación para educadores desarrollos (en forma PPT o similar	A los 90 días de la firma del contrato
Producto 3: Capacitación a Educadores Finalizada: Informe sobre formación de docentes completada en todos los centros educativos participantes	A los 120 días de la firma del contrato
Producto 4: Informe de prueba piloto del curso incluyendo datos sobre consultas, principales desafíos y como se resolvieron, y sugerencias de mejora	A los 180 días de la firma del contrato
Producto 5: Informe Final: Reporte detallado sobre la implementación del curso, incluyendo datos sobre participación de docentes y estudiantes, el soporte que se les brindó, principales desafíos y como se resolvieron, y sugerencias de mejora.	A los 280 días de la firma del contrato

7. Requisitos de los Informes

7.1. Los informes de avance de cada producto se acordarán con las contrapartes del BID e Inmujeres y ANEP. Al menos debe incorporar: descripción detallada de las actividades realizadas y personas involucradas en desarrollar los productos y descripción de la metodología utilizada. Los informes se deben entregar en Word u otro formato editable. El lenguaje de los informes deberá ser sencillo y claro para el entendimiento de cualquier tercero externo a la temática.

8. Criterios de aceptación

8.1. Los productos que se establecen en estos términos de referencia deberán ser entregados al BID. En coordinación con Inmujeres y ANEP, los productos se aprobarán según la conformidad del BID. Cada producto deberá contemplar múltiples rondas de ajuste en caso de ser requeridas. La firma consultora tendrá hasta 5 días hábiles para subsanar los comentarios realizados a los informes.

9. Otros Requisitos

9.1. Toda información que será compartida, levantada y sistematizada, deberá mantenerse confidencial y no puede ser compartida en ninguna circunstancia. Tampoco podrá ser utilizada para futuras labores de la firma consultora.
9.2. Todo contenido subido en la plataforma es propiedad de Inmujeres, ANEP y BID.

10. Supervisión e Informes

10.1. La firma consultora reportará al equipo del BID y trabajará en coordinación estrecha con Inmujeres y ANEP. Se realizarán reuniones periódicas para revisar el progreso y brindar retroalimentación sobre las actividades clave de la consultoría y los productos presentados. Será responsabilidad de la Firma garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

11. Calendario de Pagos

11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Entregables	%
Producto 1: Plan de trabajo	10%
Producto 2: Módulos Pedagógicos Completos con los contenidos desarrollados y subidos en la plataforma online y contenidos de capacitación para educadores desarrollos (en forma PPT o	20%

similar	
Producto 3: Capacitación a Educadores Finalizada: Informe sobre formación de docentes completada en todos los centros educativos participantes	20%
Producto 4: Informe de prueba piloto del curso incluyendo datos sobre consultas, principales desafíos y como se resolvieron, y sugerencias de mejora	20%
Producto 5: Informe Final: Reporte detallado sobre la implementación del curso, incluyendo datos sobre participación de docentes y estudiantes, el soporte que se les brindó, principales desafíos y como se resolvieron, y sugerencias de mejora.	30%

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para realización de encuestas en el marco del Curso Digital para la Prevención de la Violencia Basada en Género

Uruguay

UR-T1332

[Enlace web con el documento aprobado]

Prevención de la violencia basada en género en jóvenes: evidencia experimental de un programa digital en Uruguay

1. Antecedentes y Justificación

1.1. En Uruguay, el 77% de las mujeres de 15 años y más declara haber vivido algún tipo de violencia basada en género (VBG) en su vida, esta prevalencia aumenta al 81% en las mujeres entre 15 y 18 años. La violencia de pareja es la forma más prevalente de VBG en Uruguay: 44,3% de las mujeres entre 15 y 18 años manifiesta haber vivido este tipo de violencia a lo largo de su vida. Entre tanto, el 5,5% de las mujeres de 15 años y más manifiestan haber vivido violencia digital a lo largo de su vida en el ámbito de la pareja o ex pareja (OVBG-CNC, 2019).

1.2. El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) de Uruguay coordina, desde 2016, la Campaña NLV que tiene por objetivo lograr un cambio cultural entre jóvenes de 12 a 18 años mediante la promoción de relaciones de noviazgo libres de violencia. La campaña genera una acción colectiva a nivel nacional promoviendo el involucramiento y la participación de jóvenes a través de intervenciones en centros educativos, medios masivos y redes sociales. Actualmente, la Campaña NLV es una de las líneas estratégica de prevención de VBG más importante del país e involucra a casi la totalidad de los organismos del Poder Ejecutivo, incluyendo a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), principal socia en su ejecución.

1.3. La cooperación técnica no reembolsable (CT) "Prevención de la violencia basada en género en jóvenes: evidencia experimental de un programa digital en Uruguay" (UR-T1332), financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizará una investigación que tiene como objetivo evaluar la efectividad de un curso digital en la prevención de la VBG. Dicho curso se basa en los contenidos y materiales de la campaña NLV y será dirigido a estudiantes de secundaria. Específicamente, el curso digital se enfocará en formar a dichos estudiantes sobre estereotipos de género, VBG y sus manifestaciones y pautas de relacionamiento no violentas.

1.4. La metodología experimental seleccionada son ensayos aleatorios grupales (cluster randomized trials, CRT) donde al menos 60 centros educativos públicos (CEP) de Uruguay serán asignados aleatoriamente a un grupo de tratamiento y de control. Se aplicarán encuestas digitales para recopilar las características demográficas de los estudiantes y medir los impactos de la intervención en los conocimientos y actitudes sobre la VBG, así como los niveles de victimización y perpetración de la VBG a nivel individual. Las encuestas serán aplicadas tanto al grupo de tratamiento como el de control y realizada al inicio (línea de base), al cierre de la intervención (cuando el grupo de tratamiento finalice el curso) y un año después del cierre (seguimiento). Además, se realizará una encuesta sobre la experiencia de los docentes apoyando a los/las estudiantes con el curso y sus opiniones sobre los contenidos impartidos.

1.5. En este contexto, se requiere una firma consultora con conocimientos técnicos y experiencia en la realización de encuestas digitales vinculadas a evaluaciones de impacto.

2. Objetivos

2.1. El objetivo de esta consultoría es realizar las encuestas de línea de base, cierre y seguimiento para evaluar la efectividad de un curso digital en la prevención de la VBG en Uruguay. Específicamente, se busca contratar una firma especializada que: i) operacionalice y de seguimiento al consentimiento informado del adulto/a responsable para la participación en la evaluación y encuesta de estudiantes de educación media; y ii) realice tres encuestas digitales (línea de base, cierre y seguimiento) sobre los resultados de interés de la evaluación a al menos 3000 estudiantes y una encuesta a docentes.

3. Alcance de los Servicios

3.1. La firma consultora proveerá servicios técnicos al BID para llevar adelante los objetivos

de la consultoría. Se requiere que la firma tenga conocimientos técnicos y al menos 5 años de experiencia en la recolección de datos, de preferencia en temas sociales, género y/o VBG. El servicio requerido deberá estar a cargo de un equipo de trabajo de alto nivel, con gran capacidad de coordinación e integrado por profesionales calificados, que aseguren la ejecución del servicio en los términos y plazos solicitados. El equipo de la firma consultora deberá estar conformado, como mínimo, por los siguientes perfiles profesionales[1]:

	Perfil	Funciones
Jefe/a de proyecto	Profesional de estadística o de las ciencias sociales y/o económicas. Con al menos 5 años de experiencia en investigación social. Debe contar con experiencia en la aplicación de encuestas digitales.	A cargo de organizar, ejecutar y supervisar el desarrollo de todas las actividades en constante comunicación con el equipo de BID, Inmujeres, ANEP y consultor/a analítico/a.
Supervisor/a de campo (virtual)	Profesional de estadística o de las ciencias sociales y/o económicas. Con al menos 3 años de experiencia coordinando el levantamiento de información en el territorio.	A cargo de la planificación, organización y ejecución de las actividades de recolección de datos.
Analista cuantitativo	Profesional de las ciencias sociales y/o económicas. Con al menos 3 años de experiencia en investigación social. Debe contar con experiencia en análisis cuantitativo.	Adaptar y digitalizar instrumentos de recolección de datos, ejecutar limpieza de los datos y elaborar informes.

4. Actividades Clave

4.1. Colaborar con el equipo de investigación: Coordinar y colaborar con el equipo de investigación conformado por BID, Inmujeres, ANEP y consultor/a analítico/a para avanzar con todas las actividades requeridas.

4.2. Diseñar, digitalizar y operacionalizar el consentimiento informado: El equipo de investigación le proveerá a la firma una primera versión del consentimiento informado y los datos de quienes deberán firmarlos. La firma consultora deberá digitalizar, adaptar y optimizar el consentimiento para que sea de fácil comprensión. Y operacionalizar su implementación dándole seguimiento para maximizar su tasa de respuesta.

4.3. Adaptar y digitalizar los instrumentos de las encuestas: El equipo de investigación le proveerá a la firma una primera versión de los instrumentos de las encuestas a realizarse. La firma consultora deberá revisar estos instrumentos por claridad, estructura, tiempo de respuesta y digitalizar los mismos para que los/as participantes puedan responder desde sus teléfonos o computadoras.

4.4. Pilotear encuestas: Realizar pruebas piloto para garantizar que las encuestas funcionan

[1] En el caso que una persona lleve adelante dos perfiles profesionales clarificar, proveer una breve justificación.

correctamente, verificando la lógica de las preguntas, presentación, tiempo de respuesta, tasa de respuesta, etc.

4.5. Aplicar encuestas: Aplicar las encuestas a los/as estudiantes del grupo de tratamiento y de control en tres etapas: línea de base, al cierre de la intervención y seguimiento (un año después). Realizar propuesta metodológica de cómo encontrar a los participantes para aplicar encuesta de seguimiento. Proporcionar recordatorios e incentivos para aumentar la tasa de respuesta[2]. Aplicar una encuesta a docentes sobre su experiencia con el curso y opiniones de los contenidos.

4.6. Procesamiento de datos: Realizar la limpieza, codificación y anonimización de los datos recopilados, respetando los estándares de confidencialidad y privacidad de los/as participantes. La base de datos debe proporcionar un identificador único que permita vincular las respuestas de un mismo participante en las tres encuestas.

4.7. Elaborar informes de avance: Elaborar informes de avance de acuerdo con lo que se detalla en los entregables que incluyan la metodología utilizada y las principales características del trabajo de campo.

5. Resultados y Productos Esperados

5.1. El resultado general de la contratación es la recolección de datos mediante tres encuestas aplicadas a estudiantes para evaluar el impacto del curso digital en la prevención de la VBG, garantizando el cumplimiento de estándares éticos y de calidad. Así como una encuesta de índole más cualitativa dirigida a docentes. Para ello se esperan los siguientes productos:

5.2. Producto 1: Plan detallado de trabajo.

5.3. Producto 2: Informe sobre consentimiento y encuesta de línea de base y base de datos limpia. El informe debe incluir al menos la metodología, procedimientos, tasa de respuesta e incentivos.

5.4. Producto 3: Informe sobre encuesta de cierre y base de datos. El informe debe incluir al menos la metodología, procedimientos, tasa de respuesta e incentivos.

5.5. Producto 4: Informe sobre encuesta a docentes y base de datos.

5.6. Producto 5: Informe sobre encuesta de seguimiento y base de datos final.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

6.1. A continuación, el calendario tentativo de entrega de productos:

Entregable	Fecha estimada de entrega
Entregable 1: Plan de trabajo	A los 10 días de la firma del contrato
Entregable 2: Informe sobre consentimiento y encuesta de línea de base y base de datos.	A los 5 meses de la firma del contrato
Entregable 3: Informe sobre encuesta de cierre y base de datos.	A los 8 meses de la firma del contrato
Entregable 4: Informe sobre encuesta a	A los 10 meses de la firma del contrato

[2] El monto y posibles estrategias para brindar un incentivo deben ser incluidas en la propuesta económica a ser presentada al BID cuando la firma se presente al llamado de propuestas.

docentes y base de datos.	
Entregable 5: Informe sobre encuesta de seguimiento y base de datos.	A los 22 meses de la firma del contrato

7. Requisitos de los Informes

7.1. Los informes de avance de cada producto se acordarán con las contrapartes del BID e Inmujeres y ANEP. Al menos debe incorporar: descripción detallada de las actividades realizadas y personas involucradas en desarrollar los productos y descripción de la metodología utilizada. El lenguaje de los informes deberá ser sencillo y claro para el entendimiento de cualquier tercero externo a la temática.

8. Criterios de aceptación

8.1. En coordinación con Inmujeres y ANEP, los productos se aprobarán según la conformidad del BID. Cada entregable deberá contemplar múltiples rondas de ajuste en caso de ser requeridas. La firma consultora tendrá hasta 10 días hábiles para subsanar los comentarios realizados a los informes.

9. Otros Requisitos

9.1. Toda información que será compartida, levantada y sistematizada, deberá mantenerse confidencial y no puede ser compartida en ninguna circunstancia. Tampoco podrá ser utilizada para futuras labores de la firma consultora.

10. Supervisión e Informes

10.1. La firma consultora reportará al equipo del BID y trabajará en coordinación estrecha con Inmujeres y ANEP. Se realizarán reuniones periódicas para revisar el progreso y brindar retroalimentación sobre las actividades clave de la consultoría y los productos presentados. Será responsabilidad de la Firma garantizar que dichas reuniones se lleven a cabo y los informes se presenten al Banco.

11. Calendario de Pagos

11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Entregable	%
Entregable 1: Plan de trabajo	10%
Entregable 2: Informe sobre consentimiento y encuesta de línea de base y base de datos.	25%
Entregable 3: Informe sobre encuesta de cierre y base de datos.	25%
Entregable 4: Informe sobre encuesta a docentes y base de datos.	20%
Entregable 5: Informe sobre encuesta de seguimiento y base de datos.	20%